

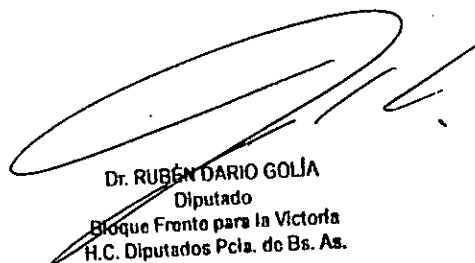
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo provincial el “V Congreso Provincial de Podología” a realizarse los días 17, 18 y 19 de Agosto de 2013 en la ciudad de Bahía Blanca.



Dr. RUBÉN DARIO GOLJA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La podología es una rama de la medicina que tiene por objeto el estudio y el remedio de las enfermedades y alteraciones que afectan el pie, cuando dicho estudio rebasa los límites de la cirugía menor, es decir, aquella que no precisa ingreso hospitalario.

La podología engloba los siguientes aspectos:

- * Promoción de la salud integral
- * Prevención de afecciones y deformidades del pie.
- * Dar respuesta mediante técnicas diagnósticas y tratamientos adecuados.

Las Jornadas que realiza la Federación Argentina de Podólogos -Pedicuros de la Provincia de Buenos Aires tienen por objeto actualizar a los Podólogos en actividad, para su mejor integración en los equipos interdisciplinarios, a fin de asistir y prevenir enfermedades que repercuten en el pie, ya que el Podólogo cumple un rol fundamental en la Atención y Promoción de la Salud Primaria.

Además como la Podología tiene crecientes niveles de integración en los equipos de Salud, se comprende que la asistencia podológica es de fundamental importancia en la prevención de las lesiones del pie.

Las Jornadas capacitan al profesional podólogo a asistir a los pacientes afectados con pie de riesgo enseñándoles correctas conductas de auto cuidado colaborando activamente con los equipos de Salud.

La Federación trabaja para que las Jornadas sean productivas, logrando un óptimo nivel académico permitiéndole a los profesionales Podólogos seguir avanzando en actualización y calidad profesional y como desafío intercambiar nuevas técnicas y conocimientos en el desarrollo de la investigación.

Razón por la cual, a lo largo de estos años la concurrencia se ha incrementado notablemente, reflejándose tanto en la calidad de los disertantes como en los asistentes, con el consabido beneficio de todos y cada uno de aquellos que necesitan de esta invaluable atención.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En esta oportunidad se va a desarrollar el "V Congreso Provincial de Podología" los días 17, 18 y 19 de Agosto de 2013 en la ciudad de Bahía Blanca.

Para dicho evento se contará con disertantes médicos, podólogos y agentes de salud, con compromiso integrador para una mejor atención del paciente, incorporando al Podólogo en la interdisciplina.

Se desarrollaran temas de avanzada en la salud del diabético y del pie del niño, además Investigación, Estadística, Bioseguridad y Ética Profesional, interrelacionados en las mesas de debates y talleres siempre con un enfoque a una mejor calidad de vida para la población.

Los temarios consistirán en: "Calidad de atención al Paciente-Operador, Diabetes: PRODIABA, Hidroarcanisismo, Exploración vascular, Podología Deportiva, Farmacología Podológica, Onicodistrofias, Nuevos Tratamientos Periungueales, Tetanos, Ficha Podologica de Datos Reformulada, Micosis del Pie, Bioseguridad, Esterilización, Podología Laboral: ergonomía del calzado, Infecciones Pódales, Osteocondritis del Pie Infanto Juvenil, Breve reseña histórica de la Federación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen positivamente el presente Proyecto.

Dr. RUBÉN DARIO GOLÍA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.